

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Viernes 9 de noviembre de 1894.

NUMERO 302

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Funciones por tandas
HOY 9 DE NOVIEMBRE.

A las 8.—
¡Viva mi niña!

A las 9.—
Certamen nacional

Por la señorita Concha Martínez, señoras Sondra, Rodríguez, Valero y los señores Castro, Aren, (M. y R.), Bachiller.

A las 10.—
¡Quién fuera libre!

Obras en ensayo: La verbena de la Paloma ó el boicardo y las chalupas y celos mal reprimidos, Cornelia y Los Puritanos.

TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR
DE
La Unión Constitucional
Nacionales.

DE AYER

Madrid, noviembre 8

Las noticias que corren acerca de los asuntos tratados en el Consejo que se celebró en la tarde de ayer, han causado gran impresión.

Parece que no existe unanimidad de pareceres entre los nuevos consejeros, ni en la cuestión arancelaria ni en la solución que deben tener los problemas cubanos.

El señor Abarzuza no acepta el plan Maura en sus puntos más esenciales, y como si esto fuera poco, el señor Castelar ha ofrecido infundir en el sentido que le han indicado los representantes del partido Unión Constitucional.

El primer acto del nuevo ministro Sr. Abarzuza ha sido ofrecer al general Martínez Campos el Gobierno general de la Isla de Cuba. Este ofrecimiento demuestra que es un hecho la próxima sustitución del general Calleja.

La diversidad de pareceres manifestado en el Consejo celebrado, coloca en situación difícil al nuevo Gobierno

Extranjeros

DE AYER.

París, noviembre 8

El gobierno francés estará representado en Moscú, en la coronación del emperador Nicolás II, por el mariscal Canrobert.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que el ayuntamiento de esa ciudad ha votado un crédito ilimitado para atender á los funerales de Alejandro III, para la creación de un monumento en recuerdo del difunto czar y para la recepción del nuevo, Nicolás II.

Nueva York, id. id.

La Cámara de Representantes, según las últimas noticias, estará compuesta de 247 republicanos, 100 demócratas y 9 populistas.

Londres, id. id.

Dicen de Tánger que en breve saldrá para España una embajada marroquí para entregar 80 mil libras esterlinas, resto del primer plazo de la indemnización de Melilla.

DE HOY.

Nueva York, noviembre 9

Mr. Hill, el candidato demócrata para gobernador del Estado de Nueva York, derrotado por el republicano Mr. Morton, atribuye á la mala política del presidente Cleveland los triunfos electorales de los republicanos.

Londres, id. id.

Dicen de Shanghai que el gobierno chino no espera que la escuadra japonesa entre en Puerto Arthur, defendido por tres líneas de torpedos.

La escuadra china ha recibido orden de no salir del puerto.

La plaza está defendida por el oficial alemán Von Hanne-Ken.

Berlín, id. id.

El gobierno prusiano propondrá á las Cámaras que autoricen á la policía para conceder ó negar las licencias para celebrar reuniones políticas.

Los liberales combatirán este proyecto, que, según ellos, es contrario á la constitución.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que después de los funerales de Alejandro III la emperatriz viuda irá á Dinamarca, y que por consejo de los médicos pasará el resto del invierno en el Sur de Francia.

Nicolás II ha dispuesto que se permita la entrada en Rusia á todos los periódicos extranjeros prohibidos hoy.

saltar sobre el muelle, vió un barco que tres marineros limpiaban cuidadosamente, y señalándole á Karadenc, le preguntó si era aquel.

—¡No cabe duda, señor cura, él es! El buen Gardain consultó el reloj, y murmuró:

—¡Llegaré á tiempo! Sí, aún tengo diez minutos.

Después, haciendo una seña á Karadenc para que le dejara solo, se acercó al yacbt. Iba á poner el pie sobre el tablón que servía de pasadizo, cuando uno de los marineros le ordenó que se detuviera.

—Vengo á ver al propietario del barco

—El señor Johnston no está aquí—le contestó en mal francés.

—¡Y Johnston, por lo visto, se oculta bajo un nombre supuesto!

—Necesito verle indispensablemente—volvió á decir con firmeza.

—Lo que es por hoy, podéis desistir; debe haber salido para París á las ocho de la mañana.

Apenas el marino hubo acabado de pronunciar estas palabras, cuando el cura se dirigió á todo correr hacia el sitio donde se hallaba Karadenc. Algunos minutos después se hallaban en la estación.

Roger Gardain esperaba llegar á

Nueva York, id. id.

Dicen de Lima que en el Perú es mala la situación económica á causa de la guerra civil.

El comercio se opone á una gran emisión de papel-moneda, proyectada por el presidente Cáceres.

Roma, id. id.

En Milán ha habido una reunión de radicales, en la que se ha atacado la triple alianza y se ha pedido la reconciliación de Italia y Francia.

Nueva York, id. id.

Dicen de Madrid que no se espera que dure mucho el ministerio Sagasta, porque no podrá vencer las dificultades de las cuestiones arancelaria y colonial.

Londres, id. id.

Dicen de Edimburgo que se anuncia para la semana próxima la terminación de la huelga de los obreros de las minas de carbón.

PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, noviembre 8, á las 4 de la tarde.

Centrifugas 96° en plaza..... 4 3/4
Regular refino, 88° en id..... 4 5/8
Miel, por 88° en id..... 4 2 1/2
Granulado americano..... 4 1 1/2
MIELES, base 50°..... Nominales.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 8 del corriente, á 34,000 toneladas, contra 2,208 en 1.º de febrero del año pasado. Las existencias de azúcares en poder de los refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 8 del corriente, á 123,000 toneladas.

CAMBIOS.—
Letras st. Londres 60 días (banque) 44.86 1/2
" París 60 " " 45 fols 104 cts.
" Hamburgo 60 " " 4 95 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—
Papel Comercial 60 días..... de 3 1/2 á 4 1/2 p.º.
BONOS—
Bonos registrados de los E. U. 4 p.º, á 113
Espanolas..... 4 115-70

ONZAS {
Mejicanas..... 4 115-55
MANTeca en tercerales... 4 10-25 libra.

MERCADO DE LONDRES, noviembre 8.
AZÚCARES, por 96° á flote..... 4 12 1/2
Regular refino id. id..... 4 10
REMOLACHA: 88° á b..... 4 9 1/2
CONSOLIDADOS: 88° á b..... 4 9 1/2
DESCUENTO; Banco Inglaterra 4 3/4

París, noviembre 8.

RENTA, francesa 3 p.º..... 4 101 fr. 3 1/2 cts.
Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Spencer.

Sección política

Buenas noticias

El jefe de nuestro partido ha pasado un extenso telegrama á los representantes en Cortes de Unión Constitucional, encargándoles saluden al nuevo Ministro señor Abarzuza y le ofrecen patriótico concurso.

tiempo. Pero no había contado con la diferencia de longitud que existe entre Granville y París. El expreso salía á la hora en punto de París. La hora de Granville, que concuerda, sobre poco más ó menos, con la de Trevenec, retrasa unos quince á dieciséis minutos con la de París.

Cuando el cura, después de haberse dirigido á uno de los empleados, entraba en la estación, el expreso empezaba á andar.

El buen Roger Gardain sintió una desilusión tal, que se tambaleó y cayó en los brazos de Karadenc. En aquel momento una cabeza de hombre apareció en una ventanilla. El cura se enderezó de repente y dirigió una mirada aterradora al viajero. Este se puso pálido y desapareció en seguida.

—¡Dios de Dios!—dijo Karadenc.

El tren había salido de la estación, y desaparecía envuelto en una nube de humo.

—¡Muy tarde!—murmuró tristemente Roger Gardain.

Y se alejó paso tras paso.

—¡Pero al menos le he visto!—balbuceaba, como hablando consigo mismo.

Salieron de la estación y se dirigieron hacia el puerto. El sacerdote, dominando su emoción, se dirigió de

Podemos también afirmar que son satisfactorias las noticias que ha recibido de Madrid nuestro ilustre jefe señor Marqués de Apezteguía, teniendo motivos para creer que en breve plazo cesará la política irritante seguida por los delegados del señor Maura.

LA UNIÓN se complace en publicar estas impresiones, afirmando una vez más que el partido de Unión Constitucional sólo aspira al restablecimiento de la justicia.

Ella le basta para derrotar en toda la línea á los elementos que actualmente le combaten.

Solidaridad imposible

El País afirma que está conforme con El Pueblo de Puerto Príncipe, y que esta conformidad demuestra «la perfecta solidaridad que en la hora presente une á la gran mayoría del país cubano.»

¿Cuál es el origen de esa declaración de conformidad entre ambas publicaciones?

Un artículo de la que se publica en el Camagüey, del cual son los siguientes párrafos:

«Si volviere á entronizarse el antiguo régimen, tocará su vez á los hombres de guerra; mientras tanto, es la nuestra y pedimos paso.»

«La revolución, tras diez años de épica lucha, sucumbió extenuada, sin haber realizado los grandes fines que se proponía.»

Consumió muchos hombres y muchas fuerzas vivas, para legarnos el pacto del Zanjón como fruto de grandes sacrificios.

Nosotros, los soldados de la paz, los obreros de la evolución, los legatarios de la situación que fenecía, tenemos delante de nosotros el deber de continuar procurando el triunfo de las reivindicaciones cubanas—pues la patria no cesó de existir—por otros rumbos que no fueran los que acababan de abandonar los hombres de la guerra, tras estéril empeño.

No éramos los mejores para seguir la lucha.

No estábamos cansados para irnos al retiro»

«Los hombres de la lucha pasada, más dignos, juiciosos y patriotas, confiesan á diario, en conversación particular, que la guerra es una locura en Cuba hoy, y que puede no volver á ser una necesidad en lo futuro.»

«Piénsese que ya entre nosotros hasta los bandidos llámase patriotas y defensores de la dignidad cubana, si se quiere tener una idea exacta de lo peligroso que es desprestigiar ciertas ac-

titudes que no deben asumirse, por lo trascendentales, sino en solemnísimas ocasiones y por personas angustias.»

«Cuba después del Zanjón; Cuba destrozada; Cuba sin libertades, sin unidad, sin moralidad; Cuba sin rumbo fijo, codiciada por los yankees; desconocida por España; abandonada en mitad de la lucha que pocos mantuvieron, arruinada, entregada al bandolerismo en los campos, al saqueo de la administración más inmoral de la tierra; Cuba no tiene más que una esperanza hoy, y esa la constituye el partido autonomista con su gloriosa Junta Central al frente.»

Si hemos leído bien; si no hay en esto algún grave error, resulta claro y terminante que El País, gubernamental y pacífico, El País amante de España y enemigo de los separatistas revolucionarios, El País órgano de la reflexiva y ministerial Junta directiva del autonomismo, opina, cree, asegura, siente y declara que la guerra sería precisa si volviere nuestro partido á gozar de las consideraciones que merece; que la revolución cubana se proponía grandes fines; que siguen procurando llegar á ellos los autonomistas, soldados de la paz y de las reivindicaciones cubanas, al propio tiempo.

Que la patria cubana no dejó de existir con la paz del Zanjón.

Que fueron los mejores cubanos los que pelearon contra la patria española.

Que al porvenir por el cual derramaron aquéllos su sangre, le abren las puertas las reformas que están á punto de triunfar.

Que entre nosotros hasta los bandidos se llaman patriotas y defensores de la dignidad cubana.

Y que Cuba carece hoy de libertades, de unidad, de moralidad, de rumbo, y que está arruinada y entregada al bandolerismo de los campos y al saqueo de la administración más inmoral de la tierra (administración reformista.)

Todo esto es de mucho bulto para que lo creamos.

Si fuese cierto, El País habría representado hasta hoy una farsa, diciendo un día y otro lo contrario de lo que ahora afirma.

Necesita, por tanto, confirmación, para que por cierta la tengamos, esa solidaridad que ha pregonado el órgano autonomista, quizás sin fijarse bien en la ocasión elegida para hacerla patente.

Si pensase como El Pueblo de Puerto Príncipe, El País de la Habana, mucho tendríamos que hablar de esas sus ideas novísimas.

Habían llegado delante del barco.
—Si queréis esperarme aquí.

—Id, Karadenc—dijo el sacerdote, bajando al barco.

Veinte minutos después, Karadenc volvía muy cariacontecido.

—¿O ha sucedido lo mismo que á mí?—le preguntó el sacerdote.

—Aparejemos: os lo contaré todo en alta mar. ¿Nos volvemos á Trevenec?

—Haremos una escala; pero vamos en esa dirección.

A pesar de la manifiesta impaciencia de su acompañante, el marino no dijo ni una palabra mientras estuvieron en Granville. El abate Gardain veía su preocupación y las arrugas que surcaban su frente: iba pensando en el asunto. Al fin se decidió:

—Ya comprenderéis que no iba á preguntar á esos hombres el domicilio de su amo.... hubiera sido descubrirme en seguida.... Por lo demás, yo no quería más que poner en claro cierto punto: ¿quién me había llamado majadero en el más claro bretón. Es indudable que en aquel yacbt iba un paisano mío.... Ahora bien; los tres marineros que hemos visto antes con

(Continuará.)

Por el momento se nos ocurre esta pregunta: ¿seguiría estando conforme con su gran aliado, el *Diario de la Marina*?

De cuerpo entero

Recordarán nuestros lectores las afirmaciones que recientemente hizo el *Diario de la Marina*, relativas a las opiniones expuestas por el general Martínez Campos y por el señor Cánovas.

Las invenciones á que acude el decaído, secundado en la Corte por un periódico autonomista, resultan contraproducentes, porque una vez averiguada la farsa, el descrédito es el fruto que recoge el desdichado colega.

Véase lo que dice *La Epoca*, de Madrid, correspondiente al 20 de octubre último:

«El semanario político *El Nuevo Mundo*, que dirige nuestro particular amigo el diputado autonomista señor Percejo, no se da punto de reposo en defender las proyectadas reformas del señor Maura y en dar á la estampa opiniones más ó menos auténticas de personajes políticos importantes, acerca de aquella obra del ex ministro de Ultramar.

Un día refiere conceptos que se supone emitidos por el general Martínez Campos, y que el pacificador de Cuba explica luego en términos bien distintos, y da lugar con tales interpretaciones á que el mismo ilustre general llame la atención de algún diputado anillano con el que tuvo la conversación sobre los asuntos cubanos, indicando que si dió á la *Prensa* noticia de ella en los términos publicados, sufrió error al transmitir, reconociendo el diputado aludido lealmente que se habían tergiversado sus informes.

¿Qué diputado es ese? El mismo que puso el telegrama al *Diario*.

Y se dió este caso, que retrata de cuerpo entero á nuestro apreciable marino: mientras en Cuba se aceptaba como artículo de fe la falsedad transmitida por el cable, el autor de la invención cantaba la palinodia ante el general Martínez Campos.

Y en cuanto se refiere al señor Cánovas del Castillo, añade *La Epoca*:

«Ahora pretende el colega demostrar que el señor Cánovas no es asimilista, porque el jefe íntimo del partido conservador haya dicho, siguiendo la letra y el espíritu de la Constitución de la Monarquía, que las provincias de Ultramar «deben ser gobernadas por leyes especiales».

Ni en el partido liberal conservador ha sostenido nadie cosa contraria, ni el de Unión Constitucional tampoco ha sido jamás partidario de la *entidad*.

¿Oree el colega, ó pretende hacernos creer, que *identidad* y *asimilación* son palabras sinónimas?

La *identidad* iría contra el precepto del artículo 89 del Océdigo fundamental.

La *asimilación*, que quiere decir tanto como semejanza, está dentro del texto constitucional, cuando añade á la declaración de la especialidad respecto á la provincia de Ultramar: «pero el Gobierno queda autorizado para aplicar á las mismas, con las modificaciones que juzgue convenientes, y dando cuenta á las Cortes, las leyes promulgadas ó que se promulguen para la Península».

Esto en cuanto á lo que podríamos llamar cuestión legal, de la que nada más parece necesario decir después de cuanto se ha escrito interpretando el último artículo de la Constitución de 1876.

Por lo demás, si el Sr. Cánovas del Castillo y el partido de que es jefe hubieran pensado alguna vez, como pretende el periódico autonomista, ocasiones ha habido en las cuales sus ideas se hubieran convertido en proyectos, y los proyectos en leyes, sin necesidad de que el Sr. Maura hubiese llegado á los Consejos de la Corona.

Las frases que *El Nuevo Mundo* atribuye al ilustre jefe del partido conservador, recordadas de aquí y de allá —por que tenemos fundado motivo para dudar que las haya pronunciado ahora— coinciden en parte con opiniones emitidas por el insigne estadista. Cabalmente en 1865, siendo ministro de Ultramar y en el preámbulo de un Real decreto, autorizado con su firma, se dice algo análogo acerca de las dos tendencias que de antiguo comparten la opinión en la gran Antilla; pero ni se presta á las deducciones que inten-

ta aplicar á su causa el colega á quien nos referimos, ni contradicen, por ningún concepto, las doctrinas sustentadas siempre por el Sr. Cánovas y sancionadas con sus discursos en el Parlamento y con sus actos en el Gobierno, que se apartan totalmente de las desdichadas reformas del Sr. Maura, origen de las alarmas y los peligros con que se ha perturbado la situación, hoy harto difícil y comprometida, de la isla de Cuba.

Recortes

La Lucha dice lo que debe hacer el señor Abarzuza.

«Pero como no le da al *Diario de la Marina* por la vena del gusto éste se pone foso y pregunta:

«¿Y de ley de empleados?»
Está visto que al *Diario* no le importan más que los destinos de la Isla.

Bajo el mando de Calleja.

También quiere el colega que hable *La Lucha* de la intervención del país en la Administración de sus propios intereses.

«Nada, nada!»
Los reformistas quieren administrar á todo trance.

Pues que administren el Banco... de Bahama.

El *Diario de la Marina* publica una carta que dice ser de un presidente de comité asimilista, pretendiendo devolvemos aquellos famosos besa la mano que nosotros le hemos sacado á relucir.

Muchísimo tiempo ha tenido el *Diario* la pelota en su tejado... de vidrio.

Y no la ha bajado todavía.

Vamos á ver porque no ha bajado la pelota su señoría.

Una carta particular escrita por un correligionario nuestro á personas mal avenidas ya con las reformas, aún suponiendo que no sea apócrifa no es un recordatorio escrito y firmado por un jefe desafiando á los secretarios de Alcaldías si no buscaban socios para el Órculo reformista y suscriptores al *Diario de la Marina*.

Esto es *felente felente*, que decía el chico.

Pero ahora verán ustedes por qué parte de las reformas se apea el ministerial de todos los ministros.

«Quien así desconoce la gramática y de esa manera destroza la hermosa lengua castellana, no es extraño que se crea mejor español que los reformistas».

¡Naturalmente!

Omo que los reformistas todos son doctores de entrepunto y salieron del claustro amblarino sabiendo en qué parte del «melocotón» se ha de poner la h.

¡Miren ustedes que atreverse á escribir en constitucional sin saber ortografía, no se le ocurre á nadie!

Aprendan de los reformistas, que todos escriben dieta con D mayúscula.

Y el que más y el que menos le suelta un compendio sancionó al mismísimo *cabo Quirós*.

¿Dónde piensa poner cátedra, hermano?

Copiemos lo que sigue:

«Nosotros estamos muy lejos de creer que el patriotismo que sentimos nos autorice para perpetrar semejanzas circulares».

¿Qué sienten ustedes, el patriotismo?

¿Y en qué parte de su individuo lo sienten?

¡En el jugo de los libros gastro-municipales y campestres!

Tienen ustedes muchísima razón.

El patriotismo no autoriza siquiera para meter *longaniza* reformista en los cablegramas de la primera autoridad de la isla.

«Pero qué tuppé, caballero!»
Ni con las tijeras de un cañi se corta.

El artículo del *Diario* de hoy se titula:

«LA SOLUCIÓN SE IMPONE.»

Si señor; hay que resolver lo de los embuchados cablegráfico reformistas.

Dos litros de agua al veinticinco por ciento de potasa.

¡Resneite!

El de las *soluciones solubles* nos endilga otro titulillo, que dice:

«PIDIENDO CONTESTACIÓN.»

¡Por no perder la costumbre de pedir!

Al *Diario de la Marina* le ha hecho la boca un lego mendicante.

De notables moteja su señoría muerita los discursos de Oienfuegos.

Y lo son.

¡Por lo corines!

Y dijo el Licenciado Posada:

«Ya que estoy en el uso de la palabra, voy á realizar mi ya enunciado propósito.»

¡Olaro!

Teniendo Licenciados tan superintintifláuticos, ¿cómo no ha de criticar el *Diario* las cartas de nuestros correligionarios?

Según el señor Posada, el auditorio era numeroso, compacto y escogido.

¡Escogido!

¡Trieu barato! ¡Trieu barato!

Y el señor Posada se preguntaba:

«¿Qué tema de oportunidad habrá de desarrollar en mi modesto discurso?»

Pues, muy sencillo.

La descripción de una máquina segadora para cortar caña.

¡La zafra está en puerta!

El Lodo. Posada fué breve, felizmente.

Pero el tema de oportunidad no pareció... .

Ni pasado de moda.

El señor Escudero no estaba en voz, pero se levantó para hacer hincapié. Si pisó un callo al vecino, éste vería las estrellas.

El hincapié del señor Escudero dió como primer resultado, rectificar el número de los reformistas fundadores.

Dice que fueron 27.

¡Oh, *Diario*!

Te quedas respecto á los guarismos cienfuegosos, como respecto á los chorizos del cable.

¡¡Cayal!!

El señor del hincapié dijo que el comité reformista de Abrens era *potente y prestigioso*.

Y consienten los de Oienfuegos que Abrens se les suba á las barbas! ¿Qué bobos!

Información

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS

Bajo la presidencia del señor marqués de Dávalos, y actuando el secretario señor Varela, celebró ayer sesión esta Junta.

El señor Presidente hizo la presentación oficial del nuevo miembro de la Junta, Ilmo. señor don Lino Sánchez Mármo, coronel del cuerpo de ingenieros del Ejército, nombrado recientemente vocal por el Excmo. señor Gobernador general, á virtud de haber indicado la Junta la conveniencia de que formara parte de ella un señor ingeniero. La Junta acogió con muestras de verdadera satisfacción y complacencia á tan distinguido compañero.

Dióse cuenta de que por iniciativa de la mesa, el Excmo. Sr. Gobernador general había obtenido del señor Ministro que el donativo del Estado, para socorrer las calamidades ocurridas en la Isla, se aumentase en 25 mil pesos.

Resumiendo la Secretaría, los auxilios prestados á diversas localidades, la Junta quedó enterada de que en Sagua se estaba reconstruyendo el muelle Real, mediante la suma de \$3,395 oro; se ocupaban ciento cincuenta jornaleros en dejar expeditas las alcantarillas de aquella villa y en escombrar las márgenes del río; se abonaba mensualmente al Hospital de San José una cantidad equivalente á los alquileres que devengaba una casa propiedad de dicho asilo, que dejó inutilizada la inundación, y se había conseguido una draga apropiada para retabecer la vía fluvial tan necesaria en aquella localidad, merced á una generosa concesión de los señores Sobrinos de Herrera; todo ello por cuenta de los fondos de la Central de Socorros.

A Pinar del Río y Baracoa se han remitido, por iguales partes:

- 400 sacos arroz.
- 200 quintales *tasajo*.
- 50 quintales manteca y
- 60 quintales de frijoles.

A Bayamo y Manzanillo, en proporción de tres á uno, respectivamente:

- 200 sacos arroz.
- 100 quintales *tasajo*.
- 25 quintales manteca y
- 30 sacos frijoles.

1000 frazadas.

Percales y cutré pura, 1,200 piezas de vestir de mujer.

100 docenas pañuelos.
Hilo y agujas.
70 docenas guayaberas.
70 docenas pantalones.
150 fundas de catre.
150 hamacas.
125 docenas zapatos.

Siendo de cargo de la Central, así el costo de estas remesas como los transportes hasta Manzanillo y Bayamo.

La Presidencia, refiriéndose á una consulta del Ilmo. Sr. Gobernador Regional de Santiago de Cuba, resolvió que á excepción del donativo oficial del término de Manzanillo, las cantidades suscritas en el resto de aquella región, ingresen en la Tesorería de esta Junta Central, según previene el decreto de constitución de la misma.

Con conocimiento imperfecto de los daños causados en Sagua de Tánamo, por el temporal, se telegrafió á aquel Alcalde, para que precise bien la situación en que haya quedado dicho término municipal.

La Junta aprobó, por unanimidad, todas las disposiciones y acuerdos tomados por la mesa, y resolvió ocuparse de otro orden de auxilios, después que estén completamente cubiertas en toda la Isla, las más apremiantes necesidades.

A las diez de la noche se dió por terminada la sesión.

Remolcador "Sussie."

A las nueve y cuarto de la mañana de hoy el práctico mayor de este puerto señor Aldao, recibió un telegrama fechado en Bahía Honda á las ocho de la noche de ayer, en el que el señor Figueras, de aquella localidad, le participa que el remolcador «Sussie», que conduce el cadáver de D^a Teresa Posada de Santamarina, salió á las seis de la tarde de ayer con dirección á este puerto.

A las nueve y media el semáforo del Merro avisó al remolcador «Sussie» que entró en puerto á las diez fondeando en los muelles de los almacenes de San José.

A causa del mal tiempo que reinó desde la salida de Bahía Honda, el remolcador se desvió completamente de rumbo, por cuya causa se ha demorado.

Además de las personas que iban en el «Sussie» han regresado á esta ciudad los naufragos que se salvaron en la playa de Manimán, cuyos nombres á continuación publicamos: don Luciano Jiménez, segundo maquinista; D. Juan Vila, fogonero; D. José Luis, cocinero; D. Bernardo Beilano, ayudante de cocina, y marineros don Eduardo Tee y D. Manuel Pérez Guerrero.

Los familiares y amigos de la infueta D^a Teresa Posada han acudido á los muelles de San José y delante del cadáver han dirigido sus oraciones al Todopoderoso, por el eterno descanso de su alma.

NOTICIAS

Ha sido aprobado el presupuesto y pliego de condiciones para las obras de ensanche de las habitaciones que ocupan las sierritas de María en el hospital civil de Pinar del Río.

Se ha recomendado al Rectorado que se adquieran por las escuelas públicas y demás centros de instrucción de esta isla el *Mapa de instrucción popular*, del Sr. D. Vicente Fraiz Audón, de cuyo trabajo se da cuenta al Ministerio de Ultramar por si éste estima á su autor digno de especial recompensa.

En la carretera de Guanabacoa, cerca del poblado de Luyanó, fué herido en el brazo izquierdo, por arma de fuego, el capataz de obras públicas don José Padrón González.

El autor del hecho es el joven don Antonio Mena, de 13 años de edad, vecino del Luyanó, el cual desapareció.

El comandante de la guardia civil de aquel puerto ocupó en casa de los padres del muchacho un revólver sistema vizcaino.

El herido fué entregado al celador, quien lo condujo á la casa de recorros de la cuarta demarcación.

Esta tarde, á las 2, celebrará junta general de asociados del Órculo de Hacendados, para tratar de varios particulares de interés acerca de la crisis azucarera y elevar una exposición dirigida á las Cortes, tomando por base el informe emitido por D. Adolfo Muñoz del Monte.

El Gobierno general ha acordado la creación de una cátedra de taquígrafía en el Instituto provincial de la Habana y nombrar para desempeñarla, á reserva de la aprobación del Gobierno de S. M., á D. Enrique L. Orellana.

Firmadas con el pseudónimo *Manos de Yerro*, le fueron dirigidas dos cartas en los primeros días del mes actual, al hacendado vecino de Alquizar D. Filomeno Farinas, en las que el firmante le exigía 100 centenes, bajo la amenaza de secuestro.

Puesto el hecho en conocimiento del alcalde de Alquizar, éste lo participó al capitán de la Guardia civil de San Antonio de los Baños y al jefe de la línea de Alquizar, los que en unión del alcalde y guardias se emboscaron en las inmediaciones del punto en donde *Manos de Yerro* decía fuese depositada la referida suma, sin que en ninguna de las varias veces que se emboscaron, acudiese nadie á recojer la cantidad.

La Guardia civil siguió practicando diligencias para descubrir al autor ó autores, dando por resultado la detención de D. Francisco Vallejo, autor de la carta y del moreno Teófilo Hernández como cómplice, cuyos individuos han sido puestos á disposición de la Jurisdicción Militar.

Se ha remitido al Rectorado el título de cirujano dentista de don José Tomás Cervantes.

El pliego de condiciones para la subasta de revólvers para los escoltas del presidio, ha sido aprobado por el Gobierno general.

D. Santiago Garay del Monte y don José Pacheco González han sido nombrados alcalde y primer teniente de alcalde de Cabezas, Matanzas.

Por el Gobierno general se ha dispuesto que se nombre una comisión, compuesta de un funcionario que designe el Comandancia general de Marina de este Apostadero y del ingeniero jefe de Obras públicas, con asistencia de un delegado del ayuntamiento de la Habana para que informe acerca de la zona marítima de este puerto desde el litoral de San Lázaro hasta el de la Chorrera.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 63 á 7, descuento.
Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-65 en plata.
Billetes: \$2 á 44 = D.

Extracto de Policía

Robo doméstico.

Al celador del barrio de Puentes Grandes participó don Ricardo López Alende, dueño de la panadería situada en la calle Real núm. 46, que de una carpeta le habían robado 150 pesos plata y tres centenes, acusando como autor del robo al moreno Martín Pascaña, operario de la casa, el que detenido negó la acusación.

Practicado un registro por el celador, se encontró en un rincón inmediato al horno, y en un pequeño hueco, un pañuelo envuelto, conteniendo la cantidad robada.

El moreno fué puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de aquella localidad.

Reyerta.

El teniente de la Guardia Civil de la Comandancia de Sagua, don Laureano García Ballesteros, presentó en la celaduría del barrio del Oristo, á don Eduardo Alvarez Carreño y don Manuel Pérez y Pintado, quienes á consecuencia de una desavenencia, se fueron á las manos, saliendo ambos lesionados y siendo asistidos en la Estación Sanitaria.

El hecho tuvo lugar en la calle de la Muralla esquina á Aguilar.

Hurtos.

Una pareja de orden público detuvo en Regla á un pardo apodado «Gorrón», acusado por don Anselmo González, dueño del varadero situado en Mamey número 14, del hurto de un anillo, que se le ocupó.

Una pareja de orden público detuvo y condujo á la celaduría del barrio de Tacón á don Manuel Fernández Famosa, acusado por don Gonzalo Fernández Alvarez de haberle quitado un reloj dorado y un bolsillo de metal blanco, cuyas prendas se le ocuparon ocultas en los zapatos, manifestando entonces que las había tomado con intención de devolverlas á su dueño, amigo querido suyo.



LA GRAN SEÑORA

siempre dispuesta a ser la primera en presentar al público todas las conveniencias posibles dentro de la situación difícil porque atravesamos, ofrece desde hoy el gran espectáculo de un espléndido surtido de telas para invierno, cuyos precios serán difícil, si no imposible igualar.

VEASE LA MUESTRA:

Lanilla inglesa estampada en preciosos dibujos, á medio

Muselinas de lana, color entero, á un real

Cachemiras de lana, color entero y á cuadros escoceses, á un real

Nueva remesa de las tan renombradas argentinas de lana con listas de seda, artículo especial de esta casa á un real.

Y al tenor siguiente, espléndido surtido en **lanas bordadas, buratos de lana, alpacas tornasoladas, crepés lisos y bordados**; con decir que se acaban de importar **150,000 pesos** en artículos de invierno, y que como siempre esta casa no ha de reparar en precios para su pronta realización, podrá juzgar el público si ha de reparar en vender barato dando por dos, lo que vale seis.

¿Quién más que **La Gran Señora** vende medias de color entero, á cuadros y listas, patente francesas para niños, á 3 pesos la docena? ¿Quién como **La Gran Señora** puede vender piezas cruz de hilo, con 30 varas á 3 y medio pesos; warandol, 2 varas de ancho, á 1 real vara; cotines á 1 real y millocuras por el estilo?

Gran colección de abrigos de casimir para señoras y niñas, de todas clases, formas y precios, cuya realización se impone sin parar mientes en su verdadero valor. ¡Frazadas y colchonetas! No hay temor al frío, que en **La Gran Señora** se regalan á poco menos; colchonetas y frazadas.

NOTA FINAL

LA GRAN SEÑORA puede hacer todo esto, porque recibe directamente todos los artículos que expende, teniendo establecidas sus ventas al por mayor y al detalle en las mismas condiciones y aun con más ventajas que los almacenes. Hacer las compras en **LA GRAN SEÑORA**, representa una economía de gran consideración.

OBISPO Y COMPOSTELA **LA GRAN SEÑORA** TELEFONO NUM. 949

Detención de desertores

El cabo comandante número 354 y una pareja de orden público, de Casa Blanca, detuvo á dos desertores.

Circulado.

El celador del barrio del Oristo detuvo á un circulado.

Heridos.

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistido el asiático Ricardo Oárdenas, de varias lesiones en el brazo y mano izquierda, que fueron calificadas de graves.

El paciente manifestó que dichas heridas se las había inferido con un palo el encargado del solar Vives 146.

Por accidente casual;

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistida la menor parida Hilaria Casas y Ortega, de la fractura completa, por el tercio medio del fémur derecho, que se inferió en su domicilio, Lealtad número 119, á consecuencia de una caída.

Sorpresa

Una pareja de orden público detuvo á dos morenos, á los que sorprendió persiguiendo aves en los terrenos del colegio del Corazón de Jesús, en la calzada de Buenos Aires.

Los rateros trataron de fugarse saltando las cercas de la finca.

Crónica habanera

¡Pobres víctimas!

Don Juan G. Santamarina, el comerciante honrado, activo y emprendedor, que contaba para endulzar sus penas y sus trabajos con un hogar tranquilo, dulce y adorado, ha visto perdido todo esto, que para él era una segunda existencia, al hundirse en el Océano un barco de su propiedad, al cual había confiado los más idolatrados tesoros de su alma.

Su mujer y dos de sus hijas han sido víctimas de un siniestro cerca de nuestras costas; han perecido mirando la tierra donde se encontraba el esposo y padre amado, sin poder llegar á ella y sin que él tampoco pudiese acudir para salvarlas. Las olas, después de arrebatarse la vida de la que fué señora de Santamarina, tal vez arrependidas de aquel hecho y llenas de conmiseración, han depositado el cadáver en la tierra, para que el esposo tenga siquiera el consuelo de abrir una fosa donde guardarlo. En cambio, no le ha devuelto á sus hijas; tal vez quiera conservarlas en el azul sepulcro, rodeadas de lino, algas y madreporas.

La Habana entera ha sentido como propia la desgracia del señor Santamarina, ha comentado el triste suceso con palabras de conmiseración profunda, y no ha podido olvidar al padre sin hijos y marido sin esposa, que hoy llora, inconsolable y desventurado.

¡Qué poco ha sido necesario para cambiar por completo su existencia! Ya, después de concluido su diario trabajo, y cuando acuda á la casa, hoy abandonada, en busca del reposo, no hallará á la mujer querida que cuidadosa adivinaba sus gustos endulzando sus penas; los muebles, las paredes, los objetos más insignificantes, el más pequeño detalle, le traerán á cada momento el recuerdo de los desaparecidos, que se les presentarán en su imaginación tal como en los días felices, llenos de cariño y entusiasmo, y luego los verá luchando en vano con las olas, rodeados de espuma, hasta perecer pronunciando su nombre amado.

Después su hija superviviente, Generosa, se preguntará con la mirada por qué su madre no la besa y sus hermanas no vienen á jugar con ella, y entonces él tal vez conteste que se han ido muy lejos, á un país del cual no volverán, seguramente.

Pero el pobre padre no debe abandonarse á su dolor; además de la resignación cristiana, que endulza las más acerbas penas, cuenta con esa hija, en obsequio de la cual ha de luchar por la vida y en quien depositará todo el cariño que le inspiraban los que han muerto.

Su desesperación se irá lentamente amortiguando, y cuando bese á esa niña besará también á los que tanto amaba y han sido víctimas de las olas fías como el acero y amargas como las penas.

JAVIER.

Gacetilla

PABILLONES.—El programa que se tiene para la función de esta noche en el Eden Pabillones anuncia la temeraria aparición de Long y Eduarde,

famosos artistas que vuelan sin alas; nuevas suertes del malabarista; chistes y diálogos nunca oídos, de Totito, y otras novedades á cual más interesante, que es fama lo mucho que se desvive el Coronel por complacer al público.

Anoche, segunda función de moda, vióse favorecido el teatro por numerosa concurrencia á pesar del malísimo tiempo, y esto habla muy alto en favor de la empresa, que no perdona ocasión de darnos á conocer los artistas que más reputación logran en los Estados Unidos.

Pabillones que no se duerme en sus glorias, nos prepara nuevas sorpresas que se anunciarán oportunamente.

RESTAURANT EL CASINO

BAJOS DEL Suntuoso CENTRO ASTURIANO NOVIEMBRE 9.

Cubierto de un peso en plata SOPAS

Potaje de chicharos á la isleña. Consomé. Puré cazadora. Col. Tallarines con menudos. Macarrones á la italiana.

Frituras á la romana. Pescado matelot. Pollo imperial. Bess á la moda.

Ensalada mixta.

Compota manzanas. Mantecado. Helado de peras. Uvas y peras de California.

VINOS.—Rioja Clarete de la C. V. N. E., «Revue» ta, manchego puro, Barrica fino, Cerveza Westfalia, Agua Apollinaris, id. de Seltz.

NOTA.—Los gabinetes están á disposición de las familias sin que por esto se varíe el precio del cubierto del menú diario. OTRA.—Los almuerzos serán á igual precio, y llevarán los mismos vinos, con un variadísimo y agradable menú.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

Obispo, 81 2985

Interés personal

Aires d'a Miña Terra

SECCIÓN DE RECORO Y ADORNO. —SECRETARÍA.—

Esta Sección, completamente autorizada por la Junta Directiva, ha acordado con motivo de la Patrona del barrio de Monserrate, efectuar un espléndido baile de Socios que se celebrará el domingo 11 del corriente en los salones de esta sociedad. Será amenizado dicho baile, por una gran orquesta.

Es requisito indispensable para el acceso al local, la presentación del recibo del mes de la fecha. Las puertas se abrirán á las nueve y el baile comenzará á las diez. Habana, 6 de noviembre, de 1894.—El Secretario, R. Madrigal

Nota.—En caso de que por mal tiempo se transfiera la procesión, también se transferirá el baile. 3027

Sección mercantil

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESIA

—Día 8—

De Panzocola, en 2 días vap. inglés Teutoni, cap. Kramer, tons. 1530 trips. 28 con carga general, á Dauloten, hijo y comp.

—Día 9—

De Baltimore, en 6 días vap. inglés Earndale, cap. Carter, tons. 1474 trips. 29 con carbón, á Luis V. Placé.

SALIDAS DE TRAVESIA.

—Día 8—

Para Nueva York, vapor am. Ynumurí, capitán Hauser.

—Gibraltar y otros, vapor inglés Milanes, cap. Knight.

LONJA DE VÍVERES.

—DIA 9 DE NOVIEMBRE.—

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like sidra C. Blanca, sidra Guerrillero, galletas Vinas, arroz, etc.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática dirigida por el primer actor, don Antonio Vico. Los amantes de Teruel.—Colgar el hábito.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Viva mi niña.—Certamen nacional.—¿Quién fuera libre!

TEATRO IRIJOA.—Compañía de variedades de Santiago Pabillones.—Función diaria.

CIRCO-TEATRO VENEZOLANO.—REGLA.—Gran compañía de variedades.—Grandes atractivos y novedades.—Función diaria.—Empezará á las ocho.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Junto al Cuartel de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo, Acollan y concierto por un quinteto de profesores. Entrada 20 centavos.

CAFÉ DE TACON.—«Exhibición Universal»—Gran Orquesta, que contiene 100 instrumentos.—Mara-villosa Ilusión Galata, gran exhibición diaria.—Entrada 20 centavos.—De 6 á 11 de la noche; los domingos de 2 á 4 de la tarde. Esta semana: Italia.

Vapores de Travesía

AVISO AL COMERCIO

EL VAPOR ESPAÑOL

ALICIA

Capitán D. José A. Aldamir.

Recibe carga en LIVERPOOL y saldrá el 17 del próximo noviembre para la HABANA, MATANZAS, CARDENAS SANTIAGO DE CUBA y OLENFUEBOS.

Habana, 29 de octubre de 1894.—Doulafou, Hijo y Coma. 3001

Compañía general trasatlántica

—DE—

VAPORES-CORREOS FRANCESES bajo contrato postal con el Gobierno francés.

OORUÑA..... } ESPAÑA. SANTANDER... } ST. NAZAIRE... } FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de noviembre, el vapor francés

«Normandie»

Capitán Poirot.

Admite carga ÚNICAMENTE el día 14 de noviembre, para toda EUROPA, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

Los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria CON ESPECIFICACIÓN DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCÍA QUEDANDO ABIERTO EL REGISTRO EL 10. LOS BULTOS DE TABACO, PICADURA, &, DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑÍA NO SE HARÁ RESPONSABLE Á LAS FALTAS. No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores informarán sus consignatarios Bridat, Monfros y Comp. 2526 AMARGURA, 5.

Muralla, 38 1/2, LA INDUSTRIA, Muralla, 38 1/2 Gran sastrería y camisería

Esta antigua y acreditada casa, participa al público haber recibido y puesto á la venta un colosal surtido de telas, tanto nacionales como extranjeras, Para la estación de invierno.

Una visita á esta casa, que hacen fias de casimir superior por \$14 oro y dá una camisa de vistas de hilo por \$1.25 plata. 2944

CHOCOLATE

POR ARROBAS.

Table with 2 columns: Clase número and Price. Includes Clase número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.

POR LATAS.

Table with 2 columns: Lata con and Price. Includes Lata con 12 paquetes, n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.



DE DESCUENTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD Precios en oro.—Ventas en la Lonja, en su domicilio MURALLA, NUMERO 46,

VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

No hay chocolate que compita con el de Mestre y Martinica. 2984